



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00276295- -UNC-ME#FCM - FORMACIÓN ESPECÍFICA - DCS - SPIPP

---

VISTO

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Nutrición JESSICA PAULA SPIPP DNI 32277907, alumna de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD (plan 310), para cumplimentar el Modulo de Formación Específica previsto en el plan de estudio de dicha Carrera;

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Seguimiento el día 23 de febrero de 2023, sugiere aprobar los cursos que se mencionan en el Art. 1;

Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 14 de marzo de 2023 da su visto bueno;

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna JESSICA PAULA SPIPP DNI 32277907, como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud (Plan 310):

- Curso: Fundamentos físicos-químicos y tecnológicos para la obtención de productos alimenticios a base de harina.

Carga horaria: 45 horas

Calificación: 7 puntos.

- Presentación a congreso: una presentación como primera autora, evento nacional.

Carga horaria: 20 horas

- Publicaciones: Dos publicaciones.

Carga horaria: 30 horas

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

gc.